INFORME DE EJECUCIÓN
CONVENIO No. **2321 DE 2025**, MUNICIPIO DE **CAJIBÍO** – DEPARTAMENTO DEL CAUCA
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE **ABRIL DE 2026**

1. GENERALIDADES CONVENIO

CONVENIO:	**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No. 2321 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR – FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, FONSECON CON EL MUNICIPIO DE CAJIBÍO – CAUCA.**		
OBJETO:	**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO- CAUCA.**		
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	Carrera 1 No. 6-301 "Lote centro recreacional la piscina" Cabecera Municipal de Cajibío Cauca		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**		$2.450.000.000
	TOTAL, APORTES DEL CONVENIO		$2.450.000.000
	APORTES DEL MUNICIPIO		LOTE
FECHA SUSCRIPCIÓN	13 DE NOVIEMBRE DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	31 DE JULIO DE 2026		
SUPERVISOR DEL CONVENIO	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	DEIVER GILDARDO FAJARDO HURTADO	13/11/2025	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	ASTRID KAROLINA MUÑOZ MUÑOZ	13/11/2025	
NUEVO APOYO A LA SUPERVISIÓN			
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR	No. 36525	**05/11/2025**	
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	N/A	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO	14 de noviembre de 2025		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO	PRIMERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	SEGUNDA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO	SUSPENSIÓN 01		FECHA: DD/MM/AAAA
	AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN		FECHA: DD/MM/AAAA
	REINICIO		FECHA: DD/MM/AAAA
	FECHA: DD/MM/AAAA		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ 149.827.981
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS			84.123.457
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)			
VALOR DE OBRA			$1.846.883.748
VALOR INTERVENTORÍA			$369.164.814
VALOR ADICIONAL DE OBRA			0

2. PÓLIZA CONVENIO

Nombre Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
No. 435-47-994000062002	Cumplimiento	$490.000.000	7/11/2025	31/01/2027

PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN	FECHA: DD/MM/AAAA
	FECHA: DD/MM/AAAA
	FECHA: DD/MM/AAAA
	FECHA: DD/MM/AAAA
	FECHA: DD/MM/AAAA

3. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	El primer desembolso se realizó por valor de $857.500.000, previa suscripción del convenio, expedición y aprobación de garantía única, para el desembolso se presenta la respectiva cuanta de cobro y la certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social integral de salud.	35%	126/12/2025	$857.500.000
SEGUNDO DESEMBOLSO		65%	DD/MM/AAAA	$735.000.000,00
TERCER DESEMBOLSO		90%	DD/MM/AAAA	$612.500.000,00
ÚLTIMO DESEMBOLSO		100%	DD/MM/AAAA	$245.000.000,00
TOTAL, DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$857.500.000
TOTAL, VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$ 0

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

- ***CONTRATO DE EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y OBRA***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato	Descripción del objeto		$ 0,00
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	NOMBRE		
Fecha de Acta de inicio del contrato	DD/MM/AAAA		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	DD/MM/AAAA		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 0,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.			
FECHA DE LA PÓLIZA			

➢ ***CONTRATO DE EJECUCIÓN DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS Y OBRA***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato	Descripción del objeto		$ 0,00
Adicional en valor(adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	NOMBRE		
Fecha de Acta de inicio del contrato	DD/MM/AAAA		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	DD/MM/AAAA		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 0,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.			
FECHA DE LA PÓLIZA			

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO:

Las actividades realizadas hasta el período **de MARZO DE 2026** en el convenio fueron:

INFORME TÉCNICO: N/A

INFORME ADMINISTRATIVO:

A través de la Subdirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana fue legalizado el convenio interadministrativo No 2321 de 2025 para lo cual el ente territorial llevó a cabo el perfeccionamiento del convenio y la aprobación de Póliza de Garantía el 12 de noviembre de 2025, posteriormente se suscribió el acta de inicio el 14 de noviembre de 2025 y se llevó a cabo la designación de la supervisión del convenio por parte del ENTE TERRITORIAL el 21 de noviembre de 2025.

El 25 de noviembre de 2025 se llevó a cabo la aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO. Cabe mencionar que el ENTE TERRITORIA solicitó una mesa de trabajo con el fin de revisar el cronograma presentado a la aprobación del convenio.

Para el 17 de diciembre de 2025 se realizó el primer comité de trabajo con el propósito de revisar el cronograma teniendo en cuenta que por motivos administrativos de terminación de vigencia el Municipio de Cajibío a través del financiero manifestó no poder realizar la apropiación del recurso sino hasta la segunda semana del mes de enero de 2026 y de esta manera dar continuidad a la fase precontractual de los contratos que se derivan del convenio 2321 de 2025.

Como se manifestó en el primer comite las actividades para la apropiación del recurso fueron cumplidas a cabalidad mediante **DECRETO No. 003 DEL 13 de enero de 2026** - POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO CAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 – Dicho acto administrativo fue publicado en la página oficial de la Alcaldía Municipal - Link: https://www.cajibio-cauca.gov.co/normatividad/decreto-no-00003 - Creación: 2026/01/14 10:50:19.

En la tercera y última semana de enero se avanzó con la proyección de los pliegos de condiciones y demás formatos y anexos necesarios para adelantar los procesos de selección de contratistas (tanto de obra bajo la modalidad llave en mano como de interventoría).

Para el 12 de febrero de 2026 se publicó en el SECOP I - **Detalle del Proceso Número: LP-001-2026 –** Cuyo objeto es: CONTRATO MODALIDAD LLAVE EN MANO PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y, EFECTUAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA “PAZ A LO BIEN” TIPO I DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO – CAUCA, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No. 2321 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR -

FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, FONSECON, CON EL MUNICIPIO DE CAJIBÍO – CAUCA.

El 20 de febrero se proyecta y publica el ACTA DE ASISTENCIA SITIO DE LA OBRA – a la cual no se presento ninguna persona jurídica o natural interesada.

El pliego de condiciones definitivo, ACTO QUE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO y el LINK PARA PARTICIPACION EN AUDIENCIA DE ASIGNACION RIESGOS DIGITA fueron publicados el 25 de febrero de 2026.

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE ASIGNACION DE RIESGOS se publicó el 26 de febrero 2026 OBSERVACION / RESPUESTA A OBSERVACION y el FORMATO 12 - FACTOR DE SOSTENIBILIDAD se publicaron el 27 de febrero de 2026

El 27 de febrero de 2026 se realizó aa solicitud del CDP No. 212 para la **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE MODALIDAD LLAVE EN MANO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y, EFECTUAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO INTER ADMINISTRATIVO No. 2321 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN-MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, FONSECON, CON EL MUNICIPIO DE CAJIBÍO – CAUCA - VALOR:** CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M.L. ($453.288.271.oo)

El 3 de marzo de 2026 se realizó el cierre y recepción de propuestas del proceso LP-001-2026 de obra y se firmó el acta de apertura de sobre 1, para el 6 de marzo se publicó la adenda 1.
Para el 10 de abril de 2026 se publica la adenda 2 en la cual se MODIFICA el cronograma procesal contenido en el Num. 1.7. del pliego de condiciones definitivo y en el anexo 2 "CRONOGRAMA"
El 15 de abril de 2026 se publican la adenda 3 con el informe de evaluación consolidado, la evaluación jurídica y la evaluación financiera y técnica.

El 30 de marzo se publicó el proceso CMA-002-2026 correspondiente a la interventoría, el 14 de abril de 2026 se publicó el ACTO QUE ORDENA APERTURA DEL PROCESO y PLIEGOS DE CONDICIONES DEFIN ITIVOS
El 16 de abril se publican la observación 1 se procedió a dar respuesta el mismo día y el cargue de la adenda 1.
El 17 de abril se realiza el cierre y recepción de propuestas como se evidencia en la publicación de acta de audiencia y apertura de sobre 1.

Es importante precisar que la disposición de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y energía en el predio fue verificada durante la visita realizada el día 23 de abril de 2026 por el apoyo a la supervisión del convenio por parte de FONSECON

INFORME JURÍDICO:

INFORME FINANCIERO:
Para el 1 de noviembre de 2025 el ente territorial apertura cuanta de ahorros No. 42105300268-1 en el Banco Agrario de Colombia denominada ESTUDIO, DISEÑO Y CONTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

El 26 de diciembre de 2025 el ente territorial recibió por concepto de transferencia de recursos para el convenio 2321 de 2025 la suma de $ 857.500.000 millones de pesos M/CTE correspondiente al PRIMER PAGO – Los cuales fueron consignados a la cuanta de ahorros No. 42105300268-1 aperturada en el Banco Agrario de Colombia denominada ESTUDIO, DISEÑO Y CONTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

Los rendimientos financieros generados hasta el 31 de marzo de 2026 en la cuenta bancaria hacienden a $4.477.820 los cuales se describen a detalle en el informe financiero de marzo soportado por el estado de cuenta del banco agrario.

JUSTIFICACIÓN DE AVANCE:

6. **FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO:** N/A
7. **REGISTRO FOTOGRAFICO:** N/A

Visita predio realizada al predio por el apoyo a la supervisión del convenio desde FONSECON:





DEIVER GILDARDO FAJARDO HURTADO
Secretario de Planeación e Infraestructura Municipio de Cajibío
Supervisor Convenio

Proyectó: Arq. Karolina Muñoz / Apoyo Profesional secretario de Planeación e infraestructura Municipal
Reviso/Ajustó: Deiver Gildardo Fajardo Hurtado / secretario de Planeación e infraestructura Municipal
Reviso/Aprobó: Deiver Gildardo Fajardo Hurtado / secretario de Planeación e infraestructura Municipal

Interior	PROCESO	GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	1
		ANEXO	PÁGINA	1 DE 1
	FORMATO	INFORME FINANCIERO	FECHA DE VIGENCIA	7/11/2025

INFORME FINANCIERO DEL 1 DE MARZO DE 2026 AL 31 DE MARZO DE 2026
MUNICIPIO DE CAJIBÍO DEPARTAMENTO DEL CAUCA

PROYECTO (S): Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar los estudios, diseños y construcción del centro de convivencia ciudadana "paz a lo bien" tipo 1 del municipio de Cajibío- Cauca.

CUENTA (AHORROS) No.8915008645 **DEL BANCO:** **CAJA SOCIAL**

VALOR CONVENIO $ 2.450.000.000,00

VALOR APORTE MINISTERIO DEL INTERIOR $ 2.450.000.000,00
VALOR APORTE MUNICIPIO $ 0,00

	FECHA DE GIRO		
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:	26/12/2026	GIRO 1	$ 857.500.000,00
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:		GIRO 2	$
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:		GIRO 3	$
		GIRO 4	$
	TOTAL GIRADO MINISTERIO DEL INTERIOR		$ 857.500.000,00

VALOR TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS A LA CUENTA A LA FECHA (1) $ 857.500.000,00

VALOR CONTRATADO:

CONTRATO No.	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	VALOR ADICION (SI APLICA)	TOTAL CONTRATADO	VALOR FINANCIADO CON ESTE CONVENIO
TOTAL CONTRATADO				$ 0,00	$ 0,00

VALOR PAGADO A LA FECHA A LOS CONTRATOS:

CONTRATO No.	OBJETO DEL PAGO	No. DE ORDEN DE PAGO	No. DE COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA DE PAGO	AFECTACION RECURSOS MINISTERIO DEL INTERIOR	AFECTACION RECURSOS DEL MUNICIPIO	VALOR DEL PAGO
VALOR TOTAL PAGADO (2)					$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

RENDIMIENTO FINANCIEROS GENERADOS EN LA CUENTA DEL CONVENIO

FECHA RENDIMIENTOS GENERADOS	VALOR RENDIMIENTOS GENERADOS
31/12/2025	$ 325.719,00
31/01/2026	$ 1.443.961,00
28/02/2026	$ 1.306.314,00
31/03/2026	$ 1.401.826,00
30/04/2026	$ 1.544.846,00
TOTAL (3)	$ 6.022.466,00

DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS A LA CUENTA (AHORROS) DEL TESORO NACIONAL No. _____

FECHA DEVOLUCION RENDIMIENTOS	VALOR DEVOLUCION RENDIMIENTOS GENERADOS	No. DE RECIBO DE CONSIGNACION DEVOLUCION RENDIMIENTOS
TOTAL (4)	$ 0,00	

TOTAL DESEMBOLSOS REALIZADOS (1) $ 857.500.000,00
TOTAL PAGOS REALIZADOS (2) $ 0,00
TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS (3) $ 6.022.466,00
TOTAL DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS (4) $ 0,00
SALDO EN LA CUENTA RENDIMIENTOS FINANCIEROS (3-4)=(5) $ 6.022.466,00

SALDO EN CAJA DEL CONVENIO (1) - (2) + (5) $ 863.522.466,00

OBSERVACIONES

FIRMA

LAURA MARCELA RIVERA LOPEZ
Secretaria de Hacienda y del Tesoro

* SE ADJUNTAN COPIAS DE ESTRACTOS BANCARIOS, COPIA COMPROBANTE DE CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y CONSIGNACION DE LOS RECURSOS SOBRANTES.

Scanned with CamScanner

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO

En calidad de Secretario de Planeación e Infraestructura del Municipio de Cajibío – Cauca y supervisor del Convenio Interadministrativo No. 2321 de 2025 por parte del ente territorial, suscrito entre el Ministerio del Interior – Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana – FONSECON y el Municipio de Cajibío, me permito presentar informe técnico, administrativo y jurídico con el propósito de exponer de manera clara, concreta y sustentada las circunstancias que han incidido en el desarrollo del convenio y que dieron origen a la alerta por presunto incumplimiento emitida por la supervisión del Ministerio del Interior.

CERTIFICA QUE:

De acuerdo a la trazabilidad del convenio Interadministrativo No. 2321 de 2025 fue legalizado mediante perfeccionamiento y aprobación de pólizas el día 12 de noviembre de 2025, suscribiéndose posteriormente el acta de inicio el 14 de noviembre de 2025 y la designación formal de supervisión por parte del ente territorial el día 21 de noviembre de 2025.

El 25 de noviembre de 2025 fue aprobado el cronograma inicial por parte de la supervisión del Ministerio del Interior. Posteriormente, el Municipio solicitó mesa de trabajo con el fin de revisar y ajustar el cronograma inicialmente aprobado, considerando las limitaciones presupuestales derivadas del cierre de vigencia fiscal.

El día 17 de diciembre de 2025 se realizó el primer comité de seguimiento del convenio, espacio en el cual el área financiera del Municipio manifestó la imposibilidad administrativa y presupuestal de incorporar los recursos dentro de la vigencia 2025, indicando que la apropiación resultaba más procedente realizarla en la segunda semana del mes de enero de 2026 mediante acto administrativo.

Es importante precisar que la última sesión ordinaria del Concejo Municipal se desarrolló durante el mes de octubre de 2025, escenario donde normalmente se revisan vigencias futuras y apropiaciones presupuestales. Aunque jurídicamente era posible convocar sesiones extraordinarias, el área financiera conceptuó que no resultaba técnica ni financieramente conveniente apropiar un recurso de cuantía significativa durante la vigencia 2025, teniendo en cuenta que:

- No existiría ejecución real del recurso dentro de dicha vigencia fiscal.
- La expedición de CDP sin ejecución efectiva afectaría los indicadores financieros y metas presupuestales del Municipio.
- Se generaban riesgos administrativos frente al cierre presupuestal y contable de la vigencia.

En consecuencia, mediante Decreto No. 003 del 13 de enero de 2026 fue realizada la incorporación presupuestal de los recursos del convenio para la vigencia fiscal 2026.

Lo anterior generó un periodo aproximado de sesenta (60) días calendario entre la suscripción del acta de inicio y la apropiación efectiva de los recursos, tiempo durante el cual no fue posible adelantar actuaciones sustanciales relacionadas con las contrataciones derivadas del convenio.

2. AVANCE DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DERIVADOS

Una vez incorporados los recursos al presupuesto municipal, el ente territorial adelantó de manera continua e ininterrumpida las actuaciones necesarias para estructurar y desarrollar los procesos contractuales derivados del convenio.

Durante la tercera y cuarta semana de enero de 2026 se realizó la proyección de estudios previos, pliegos de condiciones, anexos técnicos y demás documentos necesarios para adelantar los procesos de obra e interventoría.

El día 12 de febrero de 2026 fue publicado en SECOP I el proceso LP-001-2026 correspondiente al contrato de obra bajo modalidad llave en mano para la elaboración de estudios, diseños y construcción del Centro de Convivencia Ciudadana “Paz a lo Bien” Tipo I del Municipio de Cajibío – Cauca.

Posteriormente:

- El 20 de febrero de 2026 se publicó el acta de asistencia al sitio de obra.
- El 25 de febrero de 2026 fueron publicados el pliego definitivo, acto de apertura y enlace de audiencia de riesgos.
- El 26 de febrero de 2026 se publicó el acta de audiencia pública de asignación de riesgos.
- El 27 de febrero de 2026 se publicaron observaciones y respuestas al proceso, así como el Formato 12 – Factor de sostenibilidad.

Así mismo, el 27 de febrero de 2026 fue solicitada la expedición del CDP No. 212 correspondiente al proceso de interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental del proyecto.

El proceso de obra contó con la participación de nueve (9) oferentes, situación que evidencia pluralidad y transparencia, pero que igualmente implicó una revisión técnica, jurídica y financiera rigurosa por parte del comité evaluador, requiriendo tiempos adicionales razonables para garantizar la selección objetiva del contratista y el agotamiento integral del debido proceso contractual.

El 3 de marzo de 2026 se realizó el cierre y recepción de propuestas del proceso LP-001-2026 y la apertura del sobre No. 1, mientras que el 6 de marzo de 2026 fue publicada la Adenda No. 1. Posteriormente, el desarrollo del proceso requirió la expedición de nuevas adendas técnicas y procedimentales, proyectándose la expedición de la Adenda No. 4 y la adjudicación definitiva para el día 8 de mayo de 2026.

En relación con el proceso de interventoría CMA-002-2026, este fue publicado el 30 de marzo de 2026 y contó con la participación de cinco (5) oferentes.

La pluralidad de propuestas presentadas implicó igualmente un proceso de evaluación exhaustivo por parte del comité evaluador, requiriéndose revisión integral de requisitos habilitantes, experiencia, capacidad financiera y componentes técnicos.

Debido al volumen documental y a la necesidad de garantizar el principio de selección objetiva y el debido proceso contractual, el informe preliminar de evaluación fue cargado en SECOP I el día martes 12 de mayo de 2026.

Conforme a lo establecido en la Adenda No. 2 del proceso CMA-002-2026, la publicación del informe final y el acto administrativo de adjudicación se encuentran programados para el día 19 de mayo de 2026.

Posteriormente, entre el 19 y el 30 de mayo de 2026 se adelantará el perfeccionamiento contractual, aprobación de pólizas y cumplimiento de requisitos de ejecución de ambos contratos derivados.

Finalmente, las actas de inicio tanto del contrato de obra como del contrato de interventoría se encuentran programadas para el día 1 de junio de 2026, garantizando el inicio simultáneo y articulado de ambos procesos.

3. PREPARACIÓN Y ADECUACIÓN DEL LOTE

De manera paralela al desarrollo de los procesos contractuales, el Municipio adelantó actividades relacionadas con la preparación y adecuación del lote destinado para la ejecución del proyecto.

Dentro de dichas actividades se realizaron:

- Verificación de accesibilidad al predio.
- Revisión de disponibilidad de servicios públicos.
- Reconocimiento técnico preliminar del terreno.
- Actividades de coordinación para alistamiento y adecuación inicial.

Es importante precisar que la disposición de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y energía en el predio fue verificada durante la visita realizada el día 23 de abril de 2026 por el apoyo a la supervisión del convenio por parte de FONSECON

Así mismo, el informe de adecuación y preparación del lote se encuentra programado para entrega el día 29 de mayo de 2026, previo al inicio formal de ejecución contractual.

No obstante, algunas actividades operativas relacionadas con preparación del lote se vieron parcialmente afectadas por las condiciones de orden público presentadas en el territorio.

4. SITUACIONES EXTERNAS QUE INCIDIERON EN EL CRONOGRAMA

Durante el año 2026 el municipio de Cajibío ha registrado múltiples hechos de violencia, hostigamientos y alteraciones del orden público que han impactado la movilidad, la seguridad territorial y el desarrollo normal de actividades administrativas y operativas en el territorio.

A continuación, se relacionan los principales hechos noticiosos y reportes oficiales identificados en medios nacionales, entidades gubernamentales y redes informativas:

HECHOS DE VIOLENCIA Y ORDEN PÚBLICO – CAJIBÍO CAUCA (2026)

FECHA	HECHO REPORTADO	AFECTACIÓN GENERADA	FUENTE
11 de febrero de 2026	Ataque con drones explosivos y ráfagas de fusil contra la estación de Policía de Cajibío. Resultaron heridos al menos dos uniformados. Comercios y establecimientos educativos suspendieron actividades.	Alteración del orden público, temor generalizado en la población, suspensión parcial de actividades institucionales y afectación de movilidad urbana.	Noticias caracol
22 y 23 de febrero de 2026	Ataque con explosivos contra infraestructura eléctrica en zona rural de Cajibío, afectando postes y estructuras del sistema de transmisión regional.	Riesgo de afectación energética regional, restricciones de ingreso técnico a la zona por condiciones de seguridad.	El pais
11 de marzo de 2026	Hostigamiento mediante drones con explosivos dirigido contra la Fuerza Pública en Cajibío. Un menor de edad resultó herido.	Afectación directa a población civil, incremento del riesgo de seguridad y zozobra comunitaria.	Noticias caracol

FECHA	HECHO REPORTADO	AFECTACIÓN GENERADA	FUENTE
25 de abril de 2026	Atentado terrorista en el sector El Túnel sobre la vía Panamericana mediante explosivos lanzados contra vehículos civiles.	Grave afectación al orden público, interrupción de movilidad regional, afectación de tránsito sobre corredor estratégico nacional, múltiples víctimas y afectación psicológica y operativa en el territorio.	Presidencia de la republica
26 de abril de 2026	Pronunciamiento oficial del Ministerio de Defensa condenando el atentado de El Túnel y anunciando ofensiva militar contra responsables.	Confirmación oficial de la gravedad de los hechos y del impacto regional generado por la situación de seguridad en Cajibío.	presidencia

PRINCIPALES AFECTACIONES IDENTIFICADAS

Los hechos anteriormente relacionados evidencian que durante la vigencia 2026 el municipio de Cajibío ha enfrentado un contexto persistente de alteración del orden público derivado de acciones armadas, hostigamientos y atentados terroristas atribuidos a grupos armados ilegales.

Dentro de las principales afectaciones identificadas se destacan:

- Restricciones de movilidad en corredores estratégicos de acceso a la cabecera municipal – CAM
- Riesgo para desplazamientos técnicos y administrativos.
- Suspensión temporal de actividades comerciales e institucionales.
- Afectación psicológica y social en la población civil y contratistas de la administración municipal
- Dificultades para ingreso de personal administrativo
- Riesgo operativo para actividades relacionadas con adecuación de lotes, visitas técnicas y supervisión de proyectos.
- Incremento de medidas de seguridad para funcionarios y contratistas.

ESPECIAL RELEVANCIA DEL ATENTADO DEL 25 DE ABRIL DE 2026

El atentado ocurrido el 25 de abril de 2026 en el sector de El Túnel constituye uno de los hechos más graves registrados recientemente en el departamento del Cauca.

De acuerdo con reportes oficiales y medios nacionales, la explosión afectó vehículos civiles sobre la vía Panamericana y dejó múltiples víctimas mortales y heridos. El hecho fue rechazado públicamente por el Gobierno Nacional y el Ministerio de Defensa.

Este evento generó:

- Afectación directa sobre la movilidad regional.
- Incremento del riesgo de desplazamiento institucional.
- Restricciones operativas en actividades territoriales.
- Impacto sobre la percepción de seguridad para contratistas y personal técnico.

La información anteriormente relacionada evidencia objetivamente que el municipio de Cajibío ha enfrentado durante el año 2026 múltiples situaciones de violencia y alteración del orden público ampliamente registradas en medios oficiales y nacionales, circunstancias que han incidido directamente en la dinámica operativa, institucional y territorial del municipio.

Estos hechos constituyen elementos objetivos y verificables que permiten sustentar técnicamente las dificultades operativas y administrativas que han impactado el desarrollo normal de diferentes actuaciones institucionales y contractuales adelantadas en el territorio.

5. SITUACIONES EXTERNAS QUE INCIDIERON EN EL CRONOGRAMA

Adicionalmente a las circunstancias presupuestales y contractuales anteriormente descritas, el Municipio ha enfrentado situaciones de alteración del orden público que incidieron directamente en la dinámica operativa del proyecto.

Particularmente, el atentado ocurrido el día 25 de abril de 2026 en el sector El Túnel del Municipio de Cajibío generó afectaciones relacionadas con:

- Movilidad territorial.
- Condiciones de seguridad.
- Desplazamiento de funcionarios a las instalaciones de la alcaldía en donde reposan los expedientes precontractuales, retrasando las evaluaciones
- Actividades relacionadas con preparación del lote y seguimiento.

Estas circunstancias corresponden a factores externos y ajenos al control del ente territorial.

6. JUSTIFICACIÓN DEL DESFASE Y ESTADO ACTUAL

El análisis integral de la trazabilidad del convenio permite establecer de manera objetiva que el desfase evidenciado no obedece a abandono administrativo, negligencia o incumplimiento deliberado por parte del Municipio de Cajibío.

Por el contrario, desde la suscripción del acta de inicio el ente territorial ha mantenido gestión administrativa, financiera, técnica y contractual permanente orientada a garantizar la correcta ejecución del proyecto.

El primer factor determinante del desfase corresponde al periodo no ejecutable generado entre el 14 de noviembre de 2025 y el 13 de enero de 2026, tiempo requerido para la incorporación presupuestal de los recursos conforme a criterios técnicos y financieros adoptados por el área financiera municipal.

Posteriormente, los procesos contractuales derivados demandaron tiempos adicionales razonables asociados a:

- La pluralidad de oferentes.
- La expedición de adendas.
- La necesidad de garantizar transparencia y seguridad jurídica.
- La revisión exhaustiva de propuestas.
- El agotamiento integral del debido proceso contractual.
- La garantía del principio de selección objetiva.

A ello se suman las situaciones de alteración del orden público ocurridas recientemente en el territorio, las cuales incidieron en actividades relacionadas con movilidad, desplazamientos a territorio retrasando las actividades tanto de avaluaciones y administrativas necesarias para en cumplimiento de los cronogramas

No obstante, pese a dichas circunstancias, el proyecto actualmente presenta una ruta clara, verificable y técnicamente viable de ejecución, evidenciándose:

- Procesos de obra e interventoría en etapa definitiva de adjudicación.
- Cronograma ajustado con tiempos reales.
- Actividades de adecuación del lote en desarrollo para ser remitido el 29 de mayo de 2026.
- Programación de actas de inicio simultáneas para el 1 de junio de 2026.
- Planeación de ejecución de estudios y diseños de un (1) mes y el desarrollo de la obra en cuatro (4) meses.
- Articulación técnica entre Municipio, contratistas e interventoría.

7. CONCLUSIONES

Con fundamento en lo anteriormente expuesto, se concluye que el Convenio Interadministrativo No. 2321 de 2025 ha mantenido trazabilidad técnica, administrativa, financiera y contractual permanente desde su inicio.

Los retrasos evidenciados obedecen principalmente a circunstancias objetivas y justificadas, entre las cuales se destacan:

1. El periodo no ejecutable generado entre la firma del acta de inicio y la apropiación presupuestal de los recursos.
2. La complejidad técnica y jurídica derivada de la pluralidad de oferentes.
3. La expedición de adendas requeridas para garantizar transparencia y seguridad jurídica.
4. Los tiempos inherentes al debido proceso de evaluación contractual.
5. Las situaciones de alteración del orden público presentadas en el territorio.
6. Las condiciones operativas necesarias para la preparación y adecuación del lote.

No obstante, dichas circunstancias no han significado paralización del proyecto ni abandono de las obligaciones derivadas del convenio.

Por el contrario, actualmente el Municipio de Cajibío cuenta con:

- Procesos contractuales próximos a adjudicación definitiva.
- Cronograma ajustado y técnicamente viable para el cumplimiento del objeto del convenio, contando con la prórroga solicitada.
- Programación cierta de inicio simultáneo de obra e interventoría.
- Planeación técnica estructurada para ejecución de estudios y diseños en un (1) mes y de ejecución de obra en cuatro (4) meses.
- Capacidad institucional, técnica y operativa para garantizar la ejecución integral del proyecto.

En consecuencia, el ente territorial reitera su compromiso institucional con la correcta ejecución del Convenio Interadministrativo No. 2321 de 2025, la adecuada inversión de los recursos públicos y el cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el Ministerio del Interior – FONSECON.

Para constancia se firma a los 13 días del mes de mayo de 2026.

Ing. DEIVER GILDARDO FAJARDO HURTADO.
Secretario de Planeación e Infraestructura
secplaneacion@cajibio-cauca.gov.co

Proyecto: Arq. Astrid Karolina Muñoz / Apoyo profesional SPI
Reviso/ajusto: Ing. Deiver Gildardo Fajardo Hurtado / Secretario de Planeación e Infraestructura
Revisó/Aprobó: Ing. Deiver Gildardo Fajardo Hurtado / Secretario de Planeación e Infraestructura